



**UNIVERSAE**  
Institución de Educación  
Tecnológica Internacional

# **Lineamientos Internacionalización**

**Institución de Educación  
Tecnológica Internacional  
UNIVERSAE**



## **CONTENIDO**

CAPÍTULO I .....	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
CAPÍTULO II.....	3
3. DEFINICIONES.....	3
4. DIRECTRICES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	4
5. RESPONSABLES.....	8
6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	9



## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

### 1. OBJETIVO.

Fomentar y potenciar el desarrollo de las funciones misionales, tales como la docencia, investigación, extensión y proyección social, así como la eficaz gestión institucional, que implica adoptar una visión integral en términos de perspectivas y aprendizajes internacionales.

### 2. ALCANCE.

Aplica a todos los miembros de la comunidad académica de la Institución de Educación Superior Tecnológica Internacional - UNIVERSAE, en cualquiera de sus sedes, metodologías (presencial, distancia y virtual) y niveles formativos (Técnico profesional, Tecnólogo, Profesional y Especialización).

## CAPÍTULO II ESTIMULOS

### 3. DEFINICIONES.

**Internacionalización.** Es un proceso transversal que involucra el desarrollo y la implementación de políticas y acciones destinadas a integrar las dimensiones internacional e intercultural en la vida de la institución de educación superior.

**Globalización.** Es un proceso que aborda la integración económica, tecnológica, política y cultural, fundamentado en la creciente comunicación e interdependencia entre las naciones a nivel global.

**Movilidad Académica.** Movilización de miembros de la comunidad académica hacia otras instituciones, así como de personal externo hacia UNIVERSAE, con el propósito de participar en actividades académicas, científicas y culturales.

**Internacionalización en casa.** Integración de dimensiones internacionales e interculturales en el entorno académico mediante la internacionalización del currículo, proyectos académicos, investigación, innovación, extensión y proyección social, sin requerir el desplazamiento físico de la sede original de la institución universitaria.

**Internacionalización del currículo.** La importancia que reviste para UNIVERSAE radica en la creación de modelos curriculares que articulan estrategias asegurando el desarrollo de competencias y habilidades necesarias



para que los estudiantes, durante su proceso formativo, puedan interactuar exitosamente como futuros profesionales en un contexto internacional.

**Actividades de investigación, innovación, extensión y proyección social.** Engloba actividades vinculadas a investigaciones colaborativas, contratadas o cofinanciadas, así como consultorías, asesorías, educación continua, proyección y responsabilidad social universitaria, y la participación en redes de conocimiento y sus variantes.

**Cooperación Internacional.** Forjamos alianzas estratégicas con socios para facilitar beneficios mutuos y promover el desarrollo a través de la transferencia de recursos técnicos y financieros en el ámbito internacional.

Esta colaboración abarca tanto la cooperación académica, centrada en fortalecer la internacionalización de la investigación, innovación, extensión y movilidad académica, como la cooperación para el desarrollo, que busca impulsar el progreso económico y social mediante acciones conjuntas con instituciones públicas y privadas, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos y recursos financieros.

#### **4. DIRECTRICES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.**

Los lineamientos establecen los frentes de acción que UNIVERSAE llevará a cabo para fortalecer la internacionalización en su comunidad académica. La gestión derivada de estos se ejecuta de manera coherente con el Plan de Desarrollo Institucional, alineándose con las directrices de la Rectoría y respaldando el plan de acción de las diversas dependencias. UNIVERSAE asignará anualmente los recursos necesarios para respaldar las actividades de internacionalización de su comunidad académica.

##### **4.1. PRINCIPIOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN**

La internacionalización educativa, en un mundo cada vez más interconectado, se ha convertido en un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de las instituciones académicas. En este contexto, UNIVERSAE presenta los principios de los lineamientos de Internacionalización, la cual trasciende las fronteras convencionales de la educación para ofrecer a la comunidad educativa experiencias enriquecedoras y perspectivas globales. Estos reflejan el compromiso con la excelencia académica, la diversidad cultural, la colaboración internacional y la preparación integral de los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI. A través de estos lineamientos, se aspira a consolidar nuestra posición como una institución educativa de referencia, fomentando el intercambio de conocimientos, la movilidad académica y la construcción de puentes entre diversas culturas.



- **Universalidad.** Reflejada en la accesibilidad de toda la comunidad educativa a los programas y líneas de internacionalización, sin discriminación, de acuerdo con la normatividad de UNIVERSAE.
- **Eficiencia.** UNIVERSAE buscará relaciones activas y funcionales, gestionando eficientemente los recursos. Todas las actividades se llevarán a cabo en los tiempos y condiciones requeridos por procesos de relacionamiento, promoviendo una comunicación armónica y transparente entre todas las instancias institucionales.
- **Corresponsabilidad.** Se asume un compromiso compartido en la promoción de la internacionalización, reconociendo que la construcción de un entorno globalizado y enriquecedor es una tarea que involucra a toda la comunidad académica. Desde la rectoría hasta los estudiantes, cada miembro desempeña un papel activo en el fomento de iniciativas internacionales. La colaboración estrecha, la participación en programas de intercambio y el fortalecimiento de redes académicas son esenciales para alcanzar los objetivos de internacionalización. Esta corresponsabilidad impulsa la creación de una cultura institucional que valora la diversidad, la cooperación internacional y la preparación global de nuestros estudiantes.
- **Transcendencia.** Los programas, estrategias y acciones para fomentar la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes se alinean de manera consistente con los objetivos, la misión, la visión, el proyecto educativo institucional y el modelo pedagógico de la institución.
- **Compromiso.** Pilar fundamental que define la comunidad educativa de UNIVERSAE. Este principio refleja una dedicación sólida y decidida en la misión de brindar a los estudiantes un entorno institucional que estimule su permanencia, éxito académico y conexión con los principios y valores que orientan a la Institución de Educación Superior, así como el reconocimiento del contexto global e internacional.
- **Equidad.** Impulsa diversas estrategias, programas y medidas destinadas a crear un entorno que ofrezca igualdad de condiciones y oportunidades para toda la comunidad académica, promoviendo la equidad y la justicia social, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades individuales de cada uno.
- **Asignación presupuestal.** Debe busca lograr un equilibrio estratégico que promueva la eficiencia organizacional, garantice la calidad educativa y respalde la sostenibilidad financiera.
- **Cobertura.** La institución propiciará un entorno adecuado para la internacionalización, extendiendo sus beneficios a toda la comunidad universitaria.

#### 4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN



A continuación, la institución determina y acoge los siguientes ámbitos para consolidar la internacionalización de las funciones sustantivas de la educación, así:

#### **4.2.1. Internacionalización del currículo – Doble titulación.**

La internacionalización del currículo confiere características distintivas a la oferta académica de UNIVERSAE al orientar al estudiante con una perspectiva global. A través de la formación en competencias interculturales e interdisciplinarias, se busca formar a los estudiantes para obtener doble titulación y acumular habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para vivir y trabajar en un mundo globalizado. Este enfoque no solo prepara a los estudiantes para desafíos internacionales, sino que también les permite ofrecer respuestas pertinentes a las necesidades del contexto. Dada la orientación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de "Orientar los procesos de construcción y renovación del currículo", resulta pertinente promover la internacionalización de los currículos en toda la oferta académica, tanto en programas de pregrado como de postgrado.

#### **4.2.2. Internacionalización de la Investigación.**

La armonización de los modelos de docencia, currículo y proyección social con la construcción de una cultura investigativa es esencial para abordar las necesidades sociales en un contexto internacional. Esta estrategia facilita la interacción y transferencia de tecnología y conocimiento, promoviendo el desarrollo de proyectos y publicaciones conjuntas, así como la búsqueda de recursos. La participación activa de investigadores en eventos nacionales e internacionales contribuye a visibilizar la calidad de la investigación, resaltar la pertinencia de los resultados obtenidos y establecer proyectos de cooperación.

#### **4.2.3. Participación en Redes Interinstitucionales.**

Participar en redes académicas o de extensión o proyección social a nivel nacional, regional e internacional es una estrategia clave para articular acciones, potenciar recursos, transferir conocimiento y alcanzar objetivos comunes. La selección y participación prioritaria en estas redes se alinea con los intereses institucionales, enfocándose especialmente en las funciones sustantivas de formación, investigación y proyección social.

#### **4.2.4. Movilidad Académica Institucional**

Potenciar el desplazamiento de estudiantes, docentes, investigadores, directivos y administrativos entre UNIVERSAE y los aliados estratégicos de educación superior, idealmente a través de convenios, se logra mediante estancias de duración media, semestres, años académicos, cursos cortos o pasantías. La movilidad estudiantil posibilita la exploración del mundo mediante la interacción



directa con nuevas culturas y la inmersión en diversos sistemas educativos. Este enfoque se traduce en elementos enriquecedores que maximizan las potencialidades del conocimiento disciplinar e individual.

- **Profesores visitantes.** Los profesores visitantes, investigadores y estudiantes de UNIVERSAE en el extranjero no solo potencian el desarrollo de sus competencias profesionales y personales, sino que también enriquecen el debate, el aprendizaje y el conocimiento disciplinar e individual. Su presencia mantiene la vigencia y pertinencia de los programas. Además, la integración de profesores extranjeros dinamiza la participación de la Institución en proyectos e iniciativas internacionales, contribuyendo significativamente a consolidar la relevancia de los programas académicos.
- **Estudiantes extranjeros.** Facilitan una mayor diversidad en el proceso de aprendizaje al enriquecer el debate y promover un entendimiento intercultural. Por tanto, resulta de fundamental importancia garantizar que cada uno de los programas académicos abra sus puertas a estudiantes extranjeros de intercambio, fomentando así un ambiente educativo más enriquecedor y globalizado.
- **Visita de directivos, administrativos desde y hacia UNIVERSAE.** Facilita la consolidación de lazos de cooperación y promueve el intercambio de buenas prácticas en gestión y gobernanza.

#### **4.2.5. Lengua Extranjera**

En este ámbito se busca fomentar y fortalecer programas internos de aprendizaje de lenguas extranjeras es esencial para la Institución, al igual que consolidar alianzas para ofrecer cursos de inmersión y perfeccionamiento. El dominio de otras lenguas se presenta como una herramienta clave para abrirse a diferentes culturas y mejorar la calidad de la formación, al facilitar intervenciones y contribuciones académicas de alto nivel tanto a nivel nacional como internacional. UNIVERSAE realiza esfuerzos significativos en la educación de lenguas extranjeras, especialmente el inglés, y considera imperativo seguir fortaleciendo esta iniciativa.

#### **4.2.6. Internacionalización de la Proyección Social.**

El impulso de actividades internacionales de carácter cultural y artístico, además de aquellas que promueven la apropiación social del conocimiento resultante de la investigación y la docencia, se presenta como un espacio propicio para la gestión del conocimiento y el intercambio intelectual. Este enfoque, de índole internacional y multidisciplinario, ofrece a la comunidad



académica, la sociedad y el Estado como un foro enriquecedor. Estas actividades no solo contribuyen al posicionamiento e impacto institucional más allá de las fronteras, sino que también desempeñan un papel significativo en América Latina y el Caribe con España.

#### **4.2.7. Buenas prácticas de administración y gestión en el marco de la cooperación.**

El fortalecimiento y mejora continua de las capacidades institucionales para alcanzar los objetivos misionales se benefician al identificar buenas prácticas de administración y gestión a través de mecanismos de cooperación y conocimiento internacional.

El intercambio de experiencias exitosas de instituciones de Educación Superior, administración de riesgos, medición y seguimiento de la gestión, así como el análisis sistemático y productivo de la información para comprender el entorno interno y externo, son áreas propicias para la colaboración internacional.

Además, de ser una acción conjunta para el beneficio mutuo y el desarrollo mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos, la cooperación internacional se convierte en un instrumento que amplía la visibilidad de la Institución, profundiza la especialización en la investigación y diversifica las fuentes de recursos necesarios para proyectos colaborativos.

### **5. RESPONSABLES**

**Consejo Académico.** El Consejo Académico respaldado por la Rectoría, desempeñan un papel fundamental en la institución al aprobar los ajustes curriculares necesarios para la internacionalización en diversos programas académicos. Además, esta instancia brinda apoyo en la definición y organización de actividades extracurriculares y eventos dirigidos a la comunidad académica con el objetivo de fomentar la internacionalización. Asimismo, orienta la ejecución de actos administrativos para facilitar las actividades asociadas con la internacionalización, garantizando así una integración efectiva de esta perspectiva en la vida académica y administrativa.

**Rectoría.** Esta instancia no solo crea, avala y preside las distintas estrategias de UNIVERSAE, sino que también lidera el proceso de internacionalización con el respaldo clave de la Vicerrectoría Académica. Además, esta vicerrectoría juega un rol estratégico al promover la visibilidad tanto a nivel nacional como internacional de la institución, desempeñando una función representativa a través de su presencia. Además, contribuye en el fortalecimiento de las relaciones y colaboraciones internacionales.





**Vicerrectoría Académica.** La Vicerrectoría Académica liderará junto con Bienestar la función de internacionalización proponiendo los arreglos organizacionales necesarios para su aprobación, así como la normatividad, procesos y procedimientos que soporten la implementación de esta.

**Direcciones de programa.** Los responsables de la internacionalización en la institución desempeñan un papel crucial al desarrollar los planes de acción de los programas académicos. Colaboran estrechamente con los distintos estamentos para garantizar un enfoque integral y coordinado. Asimismo, se dedican a identificar y desarrollar proyectos de internacionalización, fortaleciendo así las conexiones a nivel global. Contribuyen al proceso de revisión y mejoramiento continuo de los programas académicos al compararlos con referentes nacionales e internacionales, orientándolos hacia la creación de currículos más internacionalizados y alineados con los estándares globales. Además, están atentos a identificar iniciativas de extensión y otras actividades que puedan converger con los objetivos de internacionalización, enriqueciendo de esta manera la experiencia académica y formativa de la comunidad académica.

## 6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

El lineamiento sobre alertas tempranas se someterá a un proceso de revisión y actualización periódica para garantizar su pertinencia y eficacia. Los procesos de revisión y actualización se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- **Evaluación y recomendaciones actualización.** La responsabilidad de evaluar la ejecución y los resultados de los lineamientos de Internacionalización, así como de formular recomendaciones para su actualización ante el Consejo Directivo.
- **Seguimiento y evaluación de la política.** Es imperativo identificar indicadores de gestión, seguimiento y evaluación de los lineamientos. Estos facilitarán la orientación y la toma de decisiones informadas.
- **Coordinación para la Ejecución de la política.** La Vicerrectoría Académica tiene la responsabilidad de coordinar la promoción, desarrollo y autoevaluación de estos lineamientos en UNIVERSAE.
- **Difusión y Comunicación.** Una vez actualizada esta, se comunicará a todas las partes interesadas y se difundirá de manera efectiva en la institución.
- **Registro y Seguimiento.** Todas las versiones anteriores del lineamiento se archivarán y llevará un registro de las fechas de revisión y actualización.



## **BIBLIOGRAFÍA.**

Ley 30 de 1992, artículo 4, 28 y 29. Ministerio de Educación Nacional. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglefindmkaj/https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-391237\_Ley\_30.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Nota orientadora Internacionalización Junio 2022.

Universidad Los Libertadores. (2016). Política de Internacionalización y cooperación.

Universidad Católica de Colombia (2017). Lineamientos para la Internacionalización.

UNIVERSAE (2023), Misión del Proyecto Educativo Institucional. Bogotá.

UNIVERSAE (2023), Política de Bienestar Institucional.